



## PLAN DE TRABAJO

### DATOS DE LA INSTITUCIÓN

<b>Plantel</b>	 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA <b><u>MODELO EDUCATIVO ABIERTO 2018-1</u></b> 	<b>Licenciatura</b>	<b>CONTADURIA</b>
----------------	---	---------------------	-------------------

### DATOS DE LA ASIGNATURA

<b>Nombre</b>	<b>DERECHO FISCAL</b>				
<b>Semestre</b>	3°	<b>Clave</b>	1452	<b>Fecha de inicio:</b>	14 de agosto de 2017
<b>Grupos:</b>	Todos	<b>Periodo:</b>	2018-1	<b>Fecha de término:</b>	8 de diciembre de 2017 con examen global  Cierre de plataformas para entrega de actividades: 26 de noviembre de 2017 a las 23:00 hrs.

### PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Estimad@s alumn@s de la asignatura: DERECHO FISCAL

Todo el grupo de maestros de esta asignatura, seremos tus asesores durante este semestre; por ello, nuestra labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que

puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de preguntar en las asesorías cuanto sea necesario y las veces que consideres pertinente.

El **asesor** asignado a tu grupo, **revisará** tus actividades de aprendizaje en plataforma y tendrás un comentario a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a **una semana después de entregar la actividad**, lo cual te permita conocer la retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los comentarios que sin duda, repercutirán en tu aprendizaje. Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

### **FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBERÁ PREPARAR LA ASIGNATURA**

Antes de que inicies tu trabajo en plataforma para la entrega de tus actividades, te recomendamos que revises “El Manual del Usuario en Línea”, a fin de que conozcas todas sus secciones y te familiarices con ella; de esta forma, estamos seguros que no tendrás mayor problema a la hora de subir tus actividades.

Las actividades de aprendizaje determinadas por los asesores, son tareas que se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura correspondiente.

Se manejarán los contenidos de manera didáctica, empleando recursos que te permitan una mejor lectura y comprensión de los temas. Asimismo, se fomentará en ti, la apropiación de una nueva forma de trabajo y aprendizaje de manera independiente, donde crearás nuevos hábitos de estudio y de organización de tiempos para la revisión de materiales en el sitio, búsqueda de bibliografía necesaria, realizar investigaciones, etc.

Los alumnos investigaran los temas, contenidos en el plan de trabajo, de acuerdo a la bibliografía sugerida, la cual es enunciativa pero no limitativa. Podrán acudir a las asesorías ya sea en forma presencial o bien a través del correo aprender.

#### **La bibliografía sugerida:**

1. Facultad de contaduría y administración, revista Nuevo Consultorio Fiscal, México, FCA UNAM, 2017 edición.
2. Congreso de la unión, leyes y códigos edición 2017.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley del Impuesto Sobre la Renta  
Ley Federal del Trabajo

Código Civil Federal  
Ley del Seguro Social  
Ley del Infonavit  
Ley de Ingresos de la Federación  
Código Fiscal de la Federación  
Ley de Ingresos de la Federación  
Presupuesto de Egresos de la Federación  
Ley de Amparo

**¡Bienvenido y mucho éxito!  
Atentamente**

### **Exámenes**

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo abierto, tienes **tres períodos** a lo largo del semestre para presentar tus **exámenes parciales** (las fechas podrás consultarlas en la página web del SUAyED) y tú decidirás el período en el que los presentarás. Para esta asignatura, presentarás dos exámenes parciales que abarcan las siguientes unidades:

<b>PARCIAL</b>	<b>UNIDADES (que integran el parcial)</b>	<b>PORCENTAJE (PUNTOS)</b>
1	I, II, III, IV	10
2	V, VI, VII, VIII	10
3	IX, X	10

Si consideras que cuentas con los conocimientos suficientes para acreditar la asignatura y no deseas presentarla a lo largo del semestre, ni esperarte al examen global podrás solicitar su acreditación de acuerdo a lo que establece el Artículo 12 del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

*"Los alumnos inscritos en el nivel licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán presentar exámenes para acreditar asignaturas, áreas o módulos en los que estén inscritos y no deseen esperar el periodo de exámenes establecido por su facultad o escuela."*

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad I: Ubicación del Derecho Fiscal o Tributario en el sistema jurídico nacional</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen <b>los Principios Contributivos Constitucionales</b>, destacando su importancia en el área fiscal, enunciando ejemplos y el planteamiento de casos.</p> <p><b>Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad:</b>  A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Conclusiones; F) Bibliografía consultada</p>	5

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad 2 La facultad de establecer tributos o contribuciones</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen <b>las Disposiciones Generales del Código Fiscal de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación y la CPEUM</b>, relativas a las facultades del establecimientos de leyes códigos y reglamentos, destacando los artículos relativos al tema, enunciando ejemplos y el planteamiento de casos.</p> <p><b>Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad:</b>  A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Conclusiones; F) Bibliografía consultada.</p>	5

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad 3: Fuentes de derecho tributario</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen integralmente las siguientes Fuentes del Derecho:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Constitución</li> <li>2. La Ley y el proceso legislativo</li> <li>3. Decretos ley</li> <li>4. Reglamento</li> <li>5. Jurisprudencia</li> <li>6. Costumbre</li> <li>7. Circulares</li> </ol>	5

		8. Tratados internacionales 9. Principios Generales del Derecho 10. Otras Fuentes del Derecho Fiscal  <b>Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad:</b> A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Conclusiones; F) Bibliografía consultada.	
--	--	--	--

Nº Unidad	Nº Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad 4: Interpretación de la norma tributaria</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen integralmente las siguientes formas de interpretación, enunciando ejemplos desde el punto de vista fiscal, de cada una de ellas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Artículo 5 del Código Fiscal de la Federación</li> <li>2. Interpretaciones Jurídicas</li> <li>3. Interpretación Estricta o Literal</li> <li>4. Interpretación Lógica</li> <li>5. Interpretación Sistemática o Armónica</li> <li>6. Interpretación Teleológica o Finalista</li> <li>7. Interpretación Histórica</li> <li>8. Interpretación a Contrario Sensu</li> <li>9. Interpretación Analógica</li> <li>10. Interpretación Judicial</li> <li>11. Interpretación Restrictiva</li> </ol> <p><b>Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad:</b>            A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Conclusiones; F) Bibliografía consultada.</p>	5

Nº Unidad	Nº Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad 5: Facultad revisora o de</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen integralmente las siguientes Facultades de las Autoridades Fiscales, enunciando el contenido, fundamento legal, ejemplos y alcance de cada una de las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Requerimiento (procedimiento, tipos, Fundamento Legal)</li> </ol>	5

<b>comprobación</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. La Visita en el Domicilio Fiscal (tipos de Actas, Procedimiento, Aseguramiento de la contabilidad, Fundamento Legal)</li> <li>3. Revisión de Gabinete o de Escritorio (procedimiento, Fundamento legal)</li> </ol> <p><b>Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad:</b>  A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Conclusiones; F) Bibliografía consultada.</p>	
---------------------	--	--	--

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad 6: Notificaciones</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen integralmente las Notificaciones, enunciando el contenido, fundamento legal, ejemplos y alcance de cada una de las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto</li> <li>2. Importancia de la Diligencia</li> <li>3. Marco Jurídico</li> <li>4. Notificación Personal o por Correo Electrónico</li> <li>5. Por Correo Certificado</li> <li>6. Por Correo Ordinario o por Telegrama</li> <li>7. Por Estrados</li> <li>8. Por Edictos</li> <li>9. Otra Clase de Notificaciones</li> <li>10. Impugnación de las Notificaciones</li> </ol> <p><b>Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad:</b>  A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Conclusiones; F) Bibliografía consultada.</p>	10

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad 7: Forma de extinción de los créditos</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen integralmente las siguientes formas de extinción de los créditos fiscales, enunciando el contenido, fundamento legal, ejemplos y alcance de cada una de las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Momento de Causación de las Contribuciones</li> <li>2. El Pago</li> </ol>	10

<b>fiscales</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Tipos de Pagos</li> <li>4. Dación en Pago</li> <li>5. La Compensación</li> <li>6. Prescripción</li> <li>7. Revocación</li> <li>8. La Condonación</li> </ol> <p><b>Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad:</b>  A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Conclusiones; F) Bibliografía consultada.</p>	
-----------------	--	---	--

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad 8: Procedimiento Administrativo de Ejecución</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analice integralmente el Procedimiento Administrativo de Ejecución, enunciando el contenido, fundamento legal, ejemplos y alcance de cada una de las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto y Justificación</li> <li>2. El Requerimiento</li> <li>3. Diligencias de Requerimiento de Pago</li> <li>4. El Embargo</li> <li>5. Embargo Precautorio</li> <li>6. Embargo de Bienes</li> <li>7. El Remate</li> <li>8. La Adjudicación y la Aplicación del Producto</li> </ol> <p><b>Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad:</b>  A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Conclusiones; F) Bibliografía consultada.</p>	10

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad 9: Garantías del Interés</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen integralmente las diversas garantías del Interés Fiscal, enunciando el contenido, fundamento legal, ejemplos.</p>	5

<b>Fiscal</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Depósito en dinero,</li> <li>2. Prenda o hipoteca,</li> <li>3. Fianza</li> <li>4. Obligación solidaria asumida por tercero,</li> <li>5. Embargo en la vía administrativa,</li> <li>6. Títulos valor o cartera de créditos del propio contribuyente</li> <li>7. Casos en que Procede Garantizar el Interés Fiscal</li> <li>8. Casos en que no se ejecutan o suspenden los Actos Administrativos</li> </ol> <p><b>Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad:</b>  A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Conclusiones; F) Bibliografía consultada.</p>	
---------------	--	---	--

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad 10: Infracciones y Sanciones</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen integralmente las diversas conductas infractoras de los contribuyentes, así como, las infracciones y sanciones atribuibles a los contribuyentes; según los casos enuncie conceptos, ejemplos y el fundamento legal relativos a cada uno de ellos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sanciones Económicas</li> <li>2. Sanciones Administrativas</li> <li>3. Sanciones Corporales</li> <li>4. Conductas Infractoras: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Conducta</li> <li>b) Antijuridicidad.</li> <li>c) Tipicidad.</li> <li>d) Culpabilidad</li> <li>e) Punibilidad</li> </ol> </li> <li>5. Violaciones a disposiciones fiscales</li> <li>6. Infracciones fiscales.</li> <li>7. Delitos fiscales.</li> <li>8. Clases De Infracciones previstas en el Código Fiscal de la Federación <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Infracciones relacionadas con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC)</li> <li>b) Infracciones relacionadas con la obligación del pago de contribuciones, así</li> </ol> </li> </ol>	10



como de la presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias relacionadas con el RFC.

c) Infracciones relacionadas con la obligación de llevar contabilidad, siempre que sean descubiertas en el ejercicio de las facultades de comprobación por parte de las autoridades fiscales.

d) Infracciones Relacionadas con el Ejercicio de la facultad de comprobación por parte de las Autoridades Fiscales.

9. La Espontaneidad

10. Agravantes y Atenuantes

11. Multas (Reducción, Agravantes, Condonación)

12. Acuerdos conclusivos

13. Clausura

a) Definición

b) Clausura Temporal o Preventiva:

c) Clausura Definitiva

d) Hipótesis Normativas en Materia de Imposición de Multas

**Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad:**

A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Conclusiones; F) Bibliografía consultada.

FACTORES	DESCRIPCIÓN						
<b>Requisitos (Consideraciones de evaluación y acreditación)</b>	<p>Para la presentación de los exámenes es necesario entregar un trabajo por cada tema o temas a evaluar. Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad: A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Planteamiento de casos prácticos relacionados con el tema; F) Conclusiones; G) Bibliografía consultada</p> <p><b>Exámenes Parciales:</b> La fecha de los exámenes será asignada por parte de la coordinación de acuerdo a los temas que pretenda evaluar.</p> <p>Nota: El alumno presentará los exámenes por cada unidad de aprendizaje.</p> <p><b>Exámenes Globales:</b> Los podrán presentar aquellos alumnos que hayan acreditado la materia en el curso normal del semestre, para lo cual deberán entregar un trabajo engargolado abarcando todos los temas de la asignatura, con la finalidad de contar con los conocimientos integrales de la materia.</p>						
<b>Porcentajes</b>	<table> <tr> <td>Exámenes parciales (LOS EXÁMENES DEBERÁN SER IGUAL O MENOR A 50%)</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> <tr> <td>Actividades de aprendizaje</td> <td style="text-align: right;"><u>70%</u></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table> <p><b>EXAMEN GLOBAL será el 100%.</b></p>	Exámenes parciales (LOS EXÁMENES DEBERÁN SER IGUAL O MENOR A 50%)	30%	Actividades de aprendizaje	<u>70%</u>	Total	100%
Exámenes parciales (LOS EXÁMENES DEBERÁN SER IGUAL O MENOR A 50%)	30%						
Actividades de aprendizaje	<u>70%</u>						
Total	100%						

Será un placer trabajar juntos, nos ponemos a tus órdenes para cualquier asunto relacionado con los temas que veremos a lo largo del semestre. No dudes en preguntar.

**¡Bienvenido y mucho éxito!**

Asesores de la asignatura